

EL BIEN PÚBLICO

Año XXVII. Núm. 7.527

EDICION DE LA MAÑANA

Mahon, Juéves. 2 de Junio de 1898

ESPAÑA Y LOS YANKEES

Todos los buques norteamericanos de guerra que rodeaban la isla de Cuba, por la parte meridional se han replegado para situarse en el Canal de Yucatan, buyendo de un ataque de la escuadra del almirante Cervera.

Para pasado mañana sábado ha fijado el presidente Mac-Kinley, dice un telegrama de Washington, la invasion por diferentes parajes de la isla de Cuba, tomando parte en la operacion 70.000 hombres de todas armas entre tropas regulares y voluntarios.

En cuanto todas las tropas yankees hayan penetrado en la isla de Cuba, establecerán los ingenieros militares en el punto más apropiado un gran campo atrincherado que con una fuerte guarnicion, servirá de base de operaciones, marchando el grueso de las fuerzas desembarcadas directamente hacia la Habana contra la cual se emprenderá un ataque y asalto en toda regla, mientras el grueso de la escuadra de Sampson formada por los acorazados y cruceros de combate, bombardea y ataca la capital antillana por la parte del mar.

Este plan, que tratándose de una funcion de teatro ó de un simulacro sería muy bonito y de seguros resultados, es fácil que se convierta en desastroso fracaso, si como todos esperamos, el insigne Blanco y los bravos generales, jefes y oficiales que tiene á sus órdenes pelean con el valor que es en ellos notorio y hacen, como tienen por costumbre, morder el polvo al enemigo que se les ponga delante.

Pero no temian nuestros lectores, estos planes de ataque, conquistas victoriosas se imprimen fácilmente en las columnas de los periódicos jingos para dar gusto á los papanatas que tanto abundan en todas partes, pero aún más, en los Estados Unidos.

Ya saben demasiado esos asquerosos y cobardes yankees que les espera en Cuba «un cortés y digno recibimiento»; y tampoco ignoran que los soldados y voluntarios españoles esperan batirse al fin con quien se les ponga delante y no contra conejos que después de haber disparado desde sitios ventajosos y á mansalva, huyen para esconderse en madrigueras, de las cuales no hay huron que pueda hacerles salir.

Pues, todo el busilis está en que nuestros bravos soldados y voluntarios hace cerca de tres años que no tienen el gusto de batirse con gente que plante cara, sino con el clima horroroso y la miseria que les ha estado haciendo victimas sin gloria y casi sin honra.

A buen seguro que al enterarse Blanco y las bravas gentes que tiene á sus órdenes de la invasion, habrán exclamado con júbilo: «¡benditos sean estos yankees que nos darán al fin ocasion de luchar para vencer con gloria ó morir con honra!»

Porque hay que suponer que los yankees no hagan como sus aliados los bandidos de la manigua, esto es, disparar cuatro tiros desde sitios bien parapetados y huir luego á la carrera en cuanto ven brillar al sol las bayonetas españolas y esconderse más que de prisa entre los esmarñados bosques en los cuales sólo pueden penetrar las fieras ó los hijos del país.

Gracias á Dios que habrá en Cuba para los soldados y voluntarios españoles caras y pechos contra los cuales se pueda herir, gracias á Dios que tal vez habrá acabado esta lucha con conejos que manejan mejor el puñal, la tea incendiaria y el cartucho de dinamita en las tinieblas de la noche, que la espada y el fusil bajo la claridad del sol.

Animo, yankees de pega, que ya osperan en Cuba. Blanco, Arolas, Pando, Luque, Linares, Aguirre, Jiménez Castellanos, Salcedo, Marina y otros valientes generales con sus respectivas columnas de gente que oye el silbido de las balas como quien oye llover, que se rie del sol y de los chubascos y que está además ya á prueba de vómito.

Animo, yankees, desembarcad en Cuba y procurad ganar á vuestro ejército una página de gloria que contraste con la deshonra de vuestra Marina de guerra «victoriosa» en Manila, Cárdenas, Puerto Rico y Cienfuegos.

Nuestros soldados y voluntarios os aguardan con verdadero gusto y en disposicion de enseñaros lo que son los hijos de España ante el enemigo.

Tal vez al llenaros de gloria aprenderéis varias cosas y entre ellas, que no es lo mismo charlar en el Senado de Washington en medio de saturnal parlamentaria no exenta de alcohol, ó darse un paseito de recreo por los hermosísimos lugares de que abunda la isla que tanto codiciáis.

A la Habana, yankees, si no os quedáis antes en el camino, que en ella os esperan nuestros valientes soldados y voluntarios gritando con el alma «Atrás el asqueroso yankee» y «¡Viva España!» —T. M.

EN PUERTO-RICO

Hé aquí el manifiesto dirigido per el gobierno insular de la pequeña Antilla á todos los habitantes de la isla en el momento de declararse la guerra:

AL PUEBLO DE LA COLONIA

Por un triste decreto del destino, la implantacion del régimen autonómico viene á coincidir con la proximidad, ya visible, de una guerra, en que España, en sus territorios de América, luchará, no solo por sus intereses, que son grandes, sino por su honra y su derecho, que es preciso salvar á toda costa.

La amenaza extranjera, la imposicion insensata, el alarde de poder sublevan el espíritu nacional ó hacen de cada español un héroe, dispuesto á dar la vida por el honor y por la patria.

El pueblo de Puerto-Rico demostró siempre que ama la paz, pero demostró siempre que sabe mantenerse en la guerra digno de su raza y de su historia. Jamás holló nuestros hogares la planta vencedora de un extraño. En nuestros castillos no flameó nunca otra bandera que la bandera bicolor de nuestros padres.

Cuando las escuadras enemigas arrojaban á estas costas legiones de combatientes, las matronas portorriqueñas enviaban á sus hijas á pelear y á morir antes que someterse á la infamia de un ultraje ó á la vergüenza de una conquista.

El Consejo insular, esperando que no será preciso renovar antiguas proezas ni reverdecer laureos añejos, confia en que, llegada la hora de los sacrificios, ningún patriota olvidará sus deberes.

No somos culpables de la lucha: ni la provocó nuestra tierra ni la dieron origen nuestros actos. Pero ni la rehuimos ni la tenemos, porque sabríamos responder á la fuerza con la fuerza y probar al mundo que en este archipiélago no degenera la sangre que fecundó las campiñas de ambos hemisferios americanos en los gloriosos dias de Pizarro y de Cortés.

Si defendimos altivamente, á la Metrópoli en los tiempos oscuros del sistema colonial, la defenderemos bravamente en los tiempos felices del sistema autonómico. Entonces nos impulsó el afecto; ahora nos impulsan el afecto y la gratitud. Abiertos á la esperanza todos los horizontes; cumplidos en la ley todos los ideales; la generosidad castellana, aquilata la lealtad portorriqueña. Y si antes nos pareció un oprobio la tacha de traidores, hoy nos parece un oprobio y una mengua la tacha de traidores y de ingratos.

Al empeñarse la contienda, el Consejo insular no duda de la victoria. La armada y el ejército, fieles á sus tradiciones militares, ocuparán la vanguardia. Y el pueblo, que juega su porvenir en los combates á que se nos provoca, dará sus recursos y sus hombres, su fortuna y su existencia sin vacilacion ninguna desdeñoso del peligro y satisfecho de ofrecerse en holocausto á los más nobles sentimientos de lealtad y de hidalguía. Demos desde aquí con orgullo á nuestros hermanos de Europa que se aprestan á vencer ó á sucumbir, y queremos confundirnos con ellos en el éxito triunfal las armas españolas.

Colocados por la naturaleza en el centro de las próximas batallas, nuestra energia presente podrá medirse por nuestra eterna templanza. No renunciaremos jamás á la bandera que protegió nuestras cunas y protegerá nuestros sepulcros. Descanse la isla entera en la razon, que es toda de España, y dispóngase á secundar con eficacia la accion directora del gobierno y á sostener con denuedo el nombre augusto y

la soberanía indiscutible de la patria.

San Juan de Puerto Rico 22 de abril de 1898.—Francisco Mariano Quiñones, Luis Muñoz Rivera, Manuel Fernández Juncos, Juan Hernández López, Manuel F. Rossy y José S. Quiñones.»

EL «NUEVA ESPAÑA»

El nombre del cañonero torpedero que salió de la Habana con el «Conde del Venadito» á pelear contra cinco buques yankees es popular en España.

Pero no se ha recordado, como de justicia era de hacerlo, la procedencia de ese barco.

El «Nueva España» fué regalado á España el año 87 por la colonia española residente en Méjico, que le dió el castizo nombre de «Nueva España», el que dieron los descubridores y conquistadores á lo que hoy es república mejicana.

Cuando el año 85 ocurrió la cuestion llamada de las Carolinas, España entera comprendió la necesidad de tener escuadra, y se hicieron suscripciones en muchas provincias para comprar ó construir barcos.

Una suscripcion se abrió en Méjico, á ella contribuyeron españoles y mejicanos, y fruto de aquella iniciativa patriótica es ese barco, «Nueva España», que tan valientemente lleva en la popa la enseña gloriosa de la patria.

Reformas en la Administracion

Amortizacion de empleos

El señor marqués de Cabriñana ha presentado al Congreso la siguiente proposicion de ley:

Artículo 1.º Se amortizarán todas las plazas de categoría inferior á la de jefes superiores de administracion que resulten vacantes en las distintas dependencias del Estado, hasta que el importe de los sueldos asignados á las plazas que se amorticen en cada uno de los ministerios alcance á la cuarta parte de la cantidad consignada para los expresados gastos.

Art. 2.º Los jefes de los distintos departamentos ministeriales modificarán oportunamente las plantillas del personal de sus respectivos ministerios y de los cuerpos especiales que dependan de los mismos, en la forma que exijan las necesidades del servicio.

Art. 3.º Para que la marcha de los negocios no sufra retraso ni alteracion alguna en aquellas dependencias del Estado donde la amortizacion resultara excesiva, antes de que las plantillas sean modificadas se dispondrá por los señores ministros las traslaciones y nombramientos en comision de los funcionarios que consideren aptos para determinados servicios, sin consignarles aumento alguno de sueldos ni indemnizaciones que no estén autorizados por las disposiciones vigentes.

Art. 4.º Ningún funcionario del Es-

tado podrá ser declarado cesante sin causa que se justifique en expediente instruido con audiencia de los interesados y de sus jefes inmediatos, á no ser por supresion de las plazas que desempeñen.

Firman la proposicion, además de su autor, los señores baron del Castillo, Peris Mencheta, Gasset (D. Eduardo), Céspedes, Troyano (don Manual) y el marqués de Villaviciosa de Asturias.

EL CANAL DE SUEZ

Con motivo de la última disposicion que se dice adoptada por el gobierno, mandando salir nuestra escuadra para el archipiélago filipino, con el objeto de recuperar la plaza de Cavite tomada por los norte-americanos, se ha discutido si el canal de Suez se encuentra abierto en caso de guerra para el paso de los buques de cualquiera de las naciones beligerantes.

A este propósito; hemos de recordar que en 24 de Octubre de 1887 se firmó el convenio anglo francés sobre la neutralizacion del istmo y canal de Suez «el cual así en tiempo de guerra como en la paz, estará siempre abierto á los buques mercantes y de guerra, sea cual fuere su pabellon». No podrá ser objeto de bloqueo ni obstruirse el canal de agua dulce como indispensable al marítimo; se respetarán el material, los establecimientos y obras de ambos canales; no se construirá fortificacion ninguna que pueda servir para operaciones ofensivas contra el canal marítimo, en el cual tampoco podrá hacer estacion ningún buque de guerra. Sólo en Suez y Port-Said se consentirá que estacionen, pero no más de dos por cada nacion. En tiempo de guerra, las naciones beligerantes no podrán desembarcar ni tomar en el canal ni en los puertos de acceso, tropas ni municiones ni material de guerra, ni se consentirá acto de hostilidad en los puertos ni á menos de tres millas marinas de las riberas.

Es, pues, indiscutible que nuestra escuadra podrá marchar á Filipinas atravesando el canal de Suez, y si el gobierno americano quisiera reforzar la soya para poder combatir con ventaja á la nuestra, necesitaria tomar sus buques del Atlántico, teniendo que dar forzosamente la vuelta á toda la América del Sur por el cabo de Hornos, con lo cual invertirían en llegar á Filipinas doble tiempo que nuestros barcos.

OPINIONES Y NOTICIAS

Roma 24.—«El Popolo Romano» consagra hoy un artículo al acto incalificable llevado á cabo por los barcos yan-

kis delante de Guantánamo, enarbolando la bandera española.

Dice que los norteamericanos violan abiertamente las reglas de la guerra de los países civilizados y que merecen el estigma de todas las naciones cultas.

«El Mensajero» dice que los americanos residentes en España no han sido hasta ahora molestados; que muchos de ellos continúan ejerciendo tranquilamente sus profesiones sin encontrar dificultad alguna; pero que la opinion comienza á irritarse en vista de los procedimientos incalificables empleados por los yanquis, ora apoderándose de las cartas, incluso de las que contienen talones de Banco y otros valores, dirigidas á España, haciendo imposible la liquidacion de las operaciones comerciales entre ambos países, ora bombardeando á ciudades, sin aviso previo, y ora arbolando la bandera española en sus buques con el malévolo fin de sorprender á las guarniciones de las plazas.

Aplauda la resolucion del gobierno español de dirigir un memorandum á las potencias denunciando los hechos execrables cometidos por los yanquis, así como la medida de armar en guerra los buques de la Traslántica española para destruir el comercio marítimo americano, provistos al mismo tiempo de los aparatos necesarios para cortar los cables telegráficos que amarran en los Estados Unidos, si los yanquis cortan el cable de la Compañía Cuba Submarina que une á la Habana con Jamaica y pone en comunicacion á aquella capital con todo el mundo.

París 24.—Los periódicos romanos, hablando de la tentativa de alianza entre Inglaterra y los Estados Unidos, dicen que la mayor desgracia de la primera de dichas potencias sería caer bajo la dependencia de los yanquis, los cuales quieren siempre ganar, pero nunca perder.

Añaden que ahora tratan de halagar á los ingleses, porque buscan su apoyo con motivo de la guerra con España, pero que una vez terminada, se mostrarán tan arrogantes como antes.

Sostienen que la situacion de Inglaterra desde el punto de vista internacional es harto difícil, porque tropieza con Rusia en Asia, con Africa en Francia y con la actitud de Alemania en el Extremo Oriente.

Gacetilla

La Subasta de Consumos en Palma.—Ante el Ayuntamiento tuvo lugar el lunes último la subasta de consumos presentándose los siguientes postores: Primer pliego, de D. José Fuster Aguiló, ofreciendo ptas. 1.031.286 pesetas.

Segundo pliego, de D. Gonzalo Gomez Gomez, ofrece ptas. 1.031.285.

Tercer pliego, de D. Juan Bordoy Alonso, de Palma, ofrece ptas. 1 millón 115 000'20.

Cuarto pliego, de D. Francisco Sanchez Albadalejo, ofrece ptas. 1 millón 115.100'33.

Quinto pliego, de D. José Canet Crespi, ofrece ptas. 1.118.771.

Sexto pliego y último de D. José Aguiló, ofrece ptas 1.058.940.

Después de leídos los pliegos y haber resultado D. José Canet y Crespi, en representacion de una empresa mahonesa, el postor que ofrecía mayor cantidad para el arriendo de Consumos, el señor Alcalde, en nombre del Ayuntamiento, ha declarado la subasta á favor de dicho señor.

Por lo que se ve el señor Canet ha ofrecido la cantidad de ptas. 87.486 más que el tipo señalado.

A las nueve y media ha fondeado el vapor correo «Menorquin» con la correspondencia pública, carga general y 30 pasajeros.

Cotizacion oficial

Madrid 1.º—4 t.

4 por cien o Interior	46'45
Idem Exterior.	61'50
Idem Amortizable.....	60'00
Billetes Hip. Cuba 86	60'20
Idem Id. del go.....	48'25
Acciones Banco España....	323'50
Comp. Arrend. Tabacos....	000'00
Aduanas.....	75'15
Filipinas.....	55'50
París á la vista.	81'60 á 83'00
Londres á la vista.....	46'25 á 03'00
Idem á 60 días vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 1.º—7 t.

Los Srs. Romero Robledo y Romero Giron han conferenciado en el Congreso sobre los asuntos de Ultramar; respecto de las antillas el Sr. Romero Robledo ha manifestado que considera conveniente que los recursos que se envien á Cuba se apliquen esclusivamente á la guerra, dejando que el gobierno insular atienda á las demas necesidades.

Madrid 1.º—10'15 n.

Los amigos y parientes de los marinos que tripulan los barcos de la escuadra del contralmirante señor Cervera han recibido telegramas concebidos todos en estos términos «todos ilesos».

Con referencia á noticias de Hai-

ti, confirmase que los buques yankees se retiraron con grandes averías.

Madrid 1.º—10'20 n.

Habana.—Reina en esta capital gran entusiasmo. Sábese que el cañoneo efectuado por el acorazado «Cristóbal Colon» y los fuertes de Santiago de Cuba duró una hora y cuarto, habiendo resultado de dicho combate sin daños por nuestra parte.

Un proyectil de los que lanzaba el acorazado «Colon» causó averías graves en la cubierta protectora de un buque yankee. Desde tierra se vió como se retiraba del lugar del combate un crucero auxiliar yankee con grandes desperfectos.

Madrid 1.º—10'45 n.

New-York.—Al conocerse la noticia del combate de Santiago de Cuba el presidente Mac-Kinley convocó consejo de ministros al cual se le atribuye excepcional importancia.

El Departamento de la marina niega que el comodoro Schiley intentara forzar la entrada de la bahía de Santiago.

Madrid 1.º—11'45 n.

Un telegrama oficial de la Habana que comunica detalles del combate de Santiago de Cuba dice que á consecuencia del combate un buque yankee, del que no se sabe el nombre, está ardiendo á causa de nuestros certeros disparos.

El Ministro de la Guerra Sr. Correa ha enterado á S. M. la Reina Regente del plan que tiene para mandar víveres en grande escala á las Antillas.

Madrid 2.º—1'30 mad.

Otro telegrama oficial de la Habana comunica que en el combate contra Santiago de Cuba, sólo el «Cristóbal Colon» tomó parte en él.

Añade tambien dicho telegrama, que los cañones del crucero «Reina Cristina» fueron emplazados en los fuertes. Se causaron averías de importancia al «Iowa» y á otro acorazado. Nuestros fuertes y los buques de nuestra escuadra salieron ilesos de este combate.

SECCION DE ANUNCIOS

HOMEOPATÍA

NUEVA FARMACIA HOMEOPATICA DE AMADO GORT
CALLE DE STA. ANA 5—BARCELONA

Este establecimiento se ocupa exclusivamente en la pulcra preparacion de medicamentos homeopáticos que gracias á sus virtudes medicas son los únicos recomendados por la Academia Médico Homeopática de Barcelona. Elegantes botiquines para familia desde 10, 12, 15, 17, 20, 35, 50 etc. hasta 2.500 pesetas, para hospitales. Obras de Homeopatía, precios limitados. Jabon finido antiherpético á 2'50 pesetas. Pastillas homeopáticas para el catarro, toses 2 pesetas. Purgante homeopático Gort (globulas) 2'50 pesetas. Dentrífico homeopático 2 pesetas. Reconstituyente homeopático contra la Anemia y escrofulismo 2'50 pesetas.

MADERA PARA QUEMAR

Cortada en trocitos limpios y manejables á propósito para cocinas, estufas, etc., etc.

al reducido precio de pesetas 2 los 100 kilos

Fábrica de aserrar de F. F. Andreu
ANDEN DE PONIENTE 56 Y 57

Imprenta de M. Perpal.—Bastion, 39.